

## ANEXO 5. REGLAMENTACIÓN DE ACTIVIDADES ECOTURÍSTICAS ESTRUCTURA MÍNIMA

### 1. Definiciones

### 2. Requisitos para ingreso al área protegida

Horario de visita

Los horarios de visita serán los siguientes:

De 8 am a 5 pm para tal fin el regreso del atractivo tendrá efectuarse a partir de las 3 pm

atractivos	Radual	Caño cristales	Santo domingo	Caño Indio
Horarios ingreso	8 am – observación de aves: 5 am y 5 pm			
Horarios salida	5 pm			

Registro y reservas

El operador turístico deberá informar 8 días previos a la visita la fecha, el nombre, identificación y número de visitantes que ingresarán para generar el registro en la oficina de parques .

Puestos de control:

Caño Cristales PNN cormacarena: Coordiandas W N, municipio

Vista Hermosa: Coordiandas W N, municipio

### 3. Lugares permitidos

Nombre/ zonificación/ descripción breve del atractivo

Cascada de Santo Domingo: Ubicada en zona de recuperación natural con coordenadas ( WN), sus principales rasgos naturales son selva húmeda tropical, ubicada a 3 horas del municipio de Mesetas- Meta. Nivel de dificultad: medio, tiempo de recorrido: 5 horas. Las actividades a realizar: senderismo, observación de aves, observación de primates y baño recreativo y fotografía. Requiere pernoctar en el sitio, se cuenta con servicio de alimentación, alojamiento y guianza comunitaria.

Acceso: está permitido únicamente el ingreso por: Argentina y la salida por la vereda Boscas del Sanza

Mapa con lugares permitidos/actividades y servicios

#### **4. Capacidad de carga turística**

Senderos Sector Norte

Los senderos permitidos y atractivos para la visita son:

Sendero cascada Sto Domingo- Sendero Bocas del Sanza (coordenadas)

Sendero Arenales

Sendero Morrobello

Laguna Verde

Caño Cristales

Senderos y atractivos Sector Sur

Planta turística

Se cuenta centro de visitantes, oficina del PNN La macarena, Punto de información turístico: coordenadas  
Alojamiento comunitario: coordenadas

Parqueadero

Auditorio

#### **5. Actividades permitidas y su reglamentación**

Senderismo

Reglas XXX. Horarios, equipos, actividades que se pueden desarrollar

Para los senderos XXX, el horario que aplica es: 8 am- 5 pm, observación de aves, primates, fotografía, baño.

Observación de aves

Reglas XXX

Observación de astros

Reglas XXX

Yoga y meditación

Reglas XXX

Paseos en bicicleta:

Lugar: sendero ecológico para la paz (coordenadas), de casco urbano Vista Hermosa- Vereda Caño Indio.  
El equipo para realizar la actividad comprenderá: bicicleta BXT, casco, ridlleras, reflectores, linterna.

Horarios: 6 am 8 am o 4 pm – 5pm

Grupos de 10 ciclistas al día

Tiempo de recorrido: 3 horas

Solicitar permiso, reserva, pago:

Eventos:

Los eventos programados para recorridos en bicicleta,

Eventos:

Bienestar

Alojamiento cabañas: se ofrecerán servicios en los hospedajes ubicados en la verdad XXX, ubicados las coordenadas

Horario,

Ampliaciones a las instalaciones no estarán permtididas

Alojamiento camping

Restaurante

“Parqueadero”

**6. Uso de la planta turística**

**7. Obligaciones de visitantes**

**8. Obligaciones de prestadores asociados al ecoturismo**

**Interpretes del patrimonio**

**Transportadores**

**Ecoturismo comunitario**

**9. Prohibiciones**

**Lo establecido en el 622**

**10. Cierre del área para el ecoturismo**

**11. Sanciones**

